



343111

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "APARATO PARA MANEJO DE MANDOS DE AUTOMO-
VILES, POR IMPOSIBILITADOS DE LOS MIEM-
BROS INTERIORES"

A nombre de:

Don José Pons y Torres, de nacionalidad espa-
ñola.

Domiciliado en:

MADRID, C/Avda. José Antonio, 30 bis.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere, como indica su enunciado, a un aparato destinado a posibilitar el manejo de los mandos de un vehículo automóvil a personas que no puede hacerlo con los miembros inferiores, permitiendo que dicho accionamiento se

5



realice manualmente.

Este aparato aporta una innovación esencial e introduce las siguientes ventajas sobre lo actualmente conocido:

10 a.- Según el acoplamiento que se efectúe, se determina poder sustituir el mando o accionamiento por medio de los miembros inferiores, por mando manual.

b.- Supera las dificultades derivadas de imposibilidad de uno de los miembros inferiores, o de los dos.

15 c.- Es acoplable a cualesquiera clase de automóviles, sin alterar para nada su construcción.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo, y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de reali
20 zación de un aparato según se preconiza.

La figura 1 representa una vista en alzado y
La figura 2 una vista en planta.

El aparato comprende un sistema de mandos sobre el pedal del embrague, sobre el pedal del freno y so-
25 bre el acelerador, dispuestos de modo que suplen el mando a pié por mando manual.

Esencialmente comprende dos palancas para mando de los pedales de embrague y freno y otra para mando del acelerador.

30 Con el acoplamiento sobre el pedal del embrague, se suple el mando con el miembro inferior izquierdo, componiendose este acoplamiento de una palanca (1A) oscilante sobre un eje y prolongada articulando en la barra circular (1B) de mando sobre el pedal del embrague (1C). Este dispo-



35 sitivo va montado sobre un soporte (6) solidario a la ca-
ña (5) del volante.

 La palanca (1A) con agarradera, es suscep-
tible de movimiento angular y acciona a la barra (1B) que,
a su vez, actua sobre el pedal del embrague (1C), siendo
40 automático el efecto de recuperación de posición inicial.

 Para suplir el mando con el miembro inferior
derecho, sustituyendolo por mando manual, se emplea el do-
ble acoplamiento al pedal del freno y al acelerador.

 El primero consta de la palanca (2A) que,
45 mediante la barra (2B) acciona al pedal del freno (2C),
oscilando esta palanca (2A) en eje montado en el soporte
(6).

 El segundo es la palanca (3A) que, por man-
do de cable y funda (3B) acciona sobre el pedal (3C) del ace-
50 lerador al que mantiene en la posición deseada.

 Las palancas (1A), (2A) y (3A) quedan al
alcance de las manos del conductor.

 En caso de la falta o incapacidad de los
dos miembros inferiores, se suple su efecto mediante el
55 uso de los dos acoplamiento descritos.

 Descrita suficientemente la invención, asi
como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse
constar que la misma es susceptible de cualesquiera modifi-
caciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su
60 fundamento.

- N O T A -

 Los puntos de invención propia y nuevo que
se presentan para que sean objeto de esta patente de inven-
ción en España, por veinte años son los siguientes:

343111



65 1º.- Aparato para manejo de mandos de automóvi-
les, por imposibilitados de los miembros inferiores, ca -
racterizado por que suple el mando de pié por mando manual
al alcance del conductor, a cuyo efecto, para el caso de
imposibilidad en el miembro inferior izquierdo, se dispo-
70 ne un acoplamiento compuesto por una palanca de primer gé-
nero, oscilante sobre eje montado en un soporte fijado a
la caña del volante, la cual palana articula con una ba-
rra que acciona directamente, a su vez, al pedal del embra-
gue.

75 2º.- Aparato para manejo de mandos de automóvi-
les, por imposibilitados de los miembros inferiores, segun
reivindicación anterior, caracterizado por que para su-
plir la insuficiencia del miembro inferior derecho, se
dispone un doble acoplamiento formado por un primer siste-
80 ma de palanca de segundo género, barra y asiento sobre el
pedal del freno y por un segundo sistema constituido por
palanca y mando mediante cable y funda sobre el pedal del
acelerador.

85 3º.- Aparato para manejo de mandos de automóvi-
les, por imposibilitados de los miembros inferiores, ca -
racterizado por que empleando los acoplamiento descritos
en las dos prededentes reivindicaciones, se logra suplir
la insuficiencia de los dos miembros inferiores.

90 4º.- "APARATO PARA MANEJO DE MANDOS DE AUTOMOVI-
LES? POR IMPOSIBILITADOS DE LOS MIEMBROS INFERIORES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que an-
tecede y para los fines que se han especificado, represen-

343111



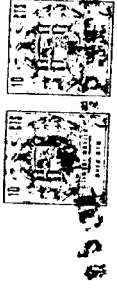
tado en dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 de Julio de 1.967

343111

343111



343111

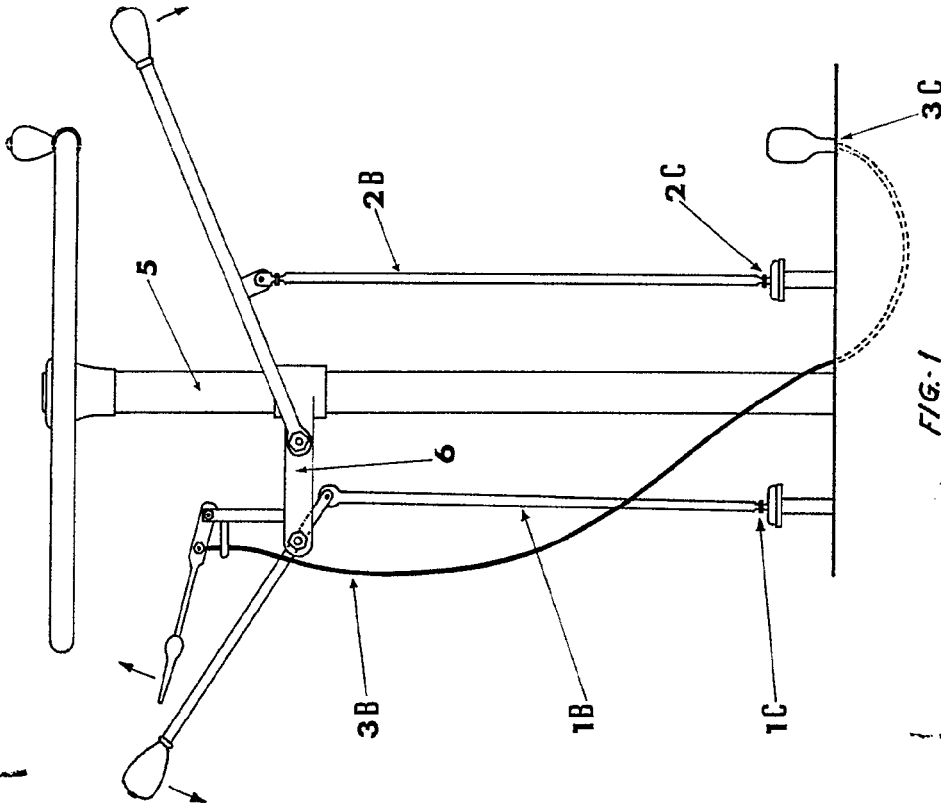


FIG-1

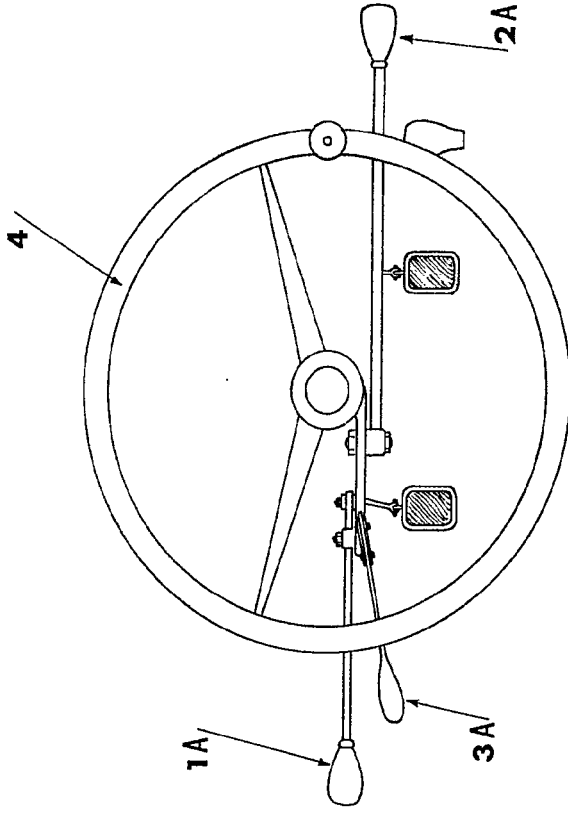
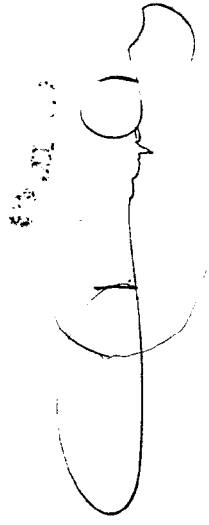


FIG-2



343111

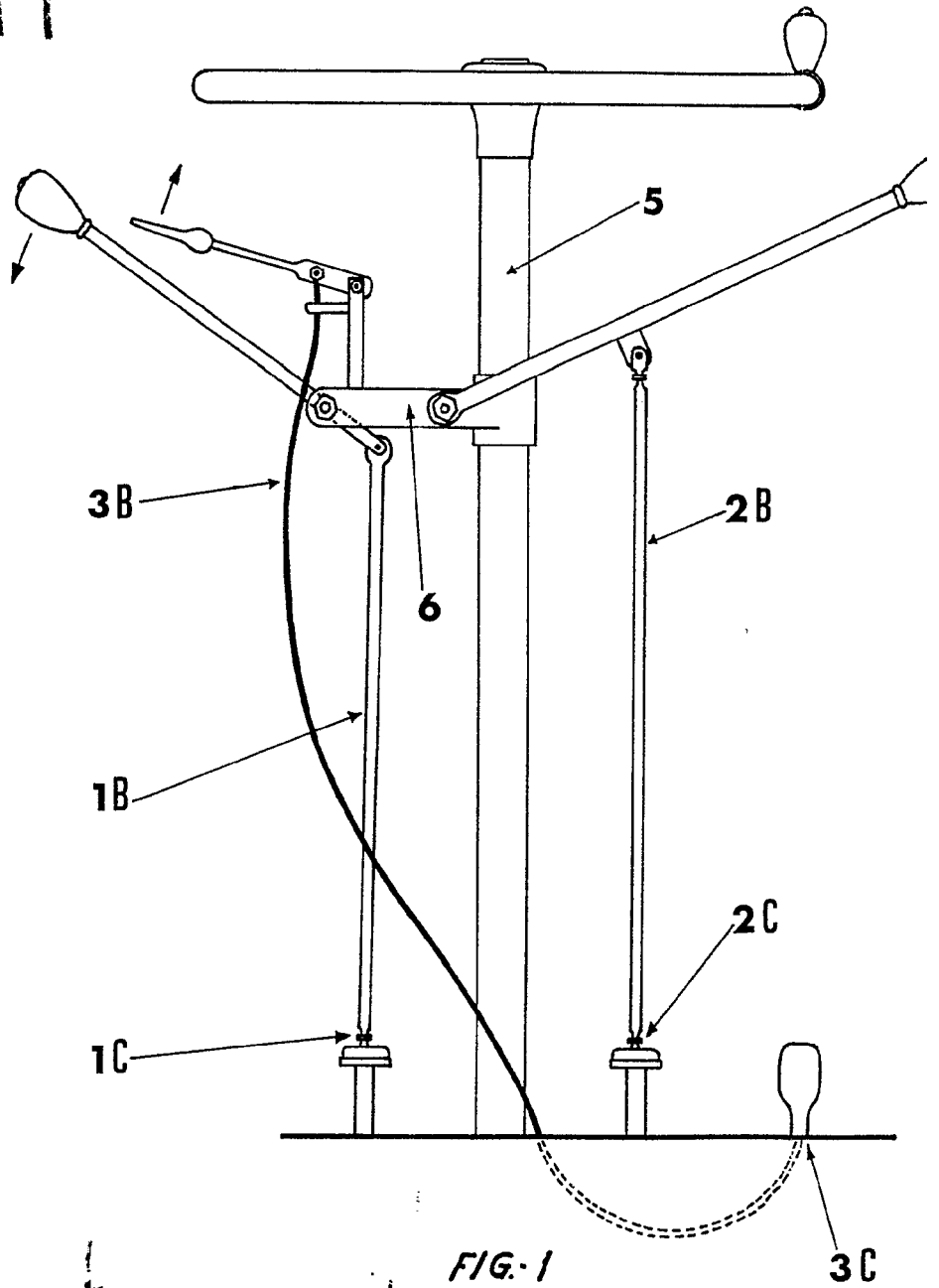
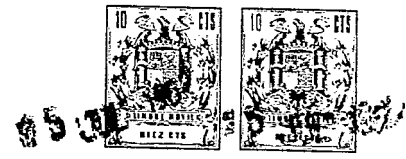


FIG. 1

ESCALA VARIABLE



343111

3

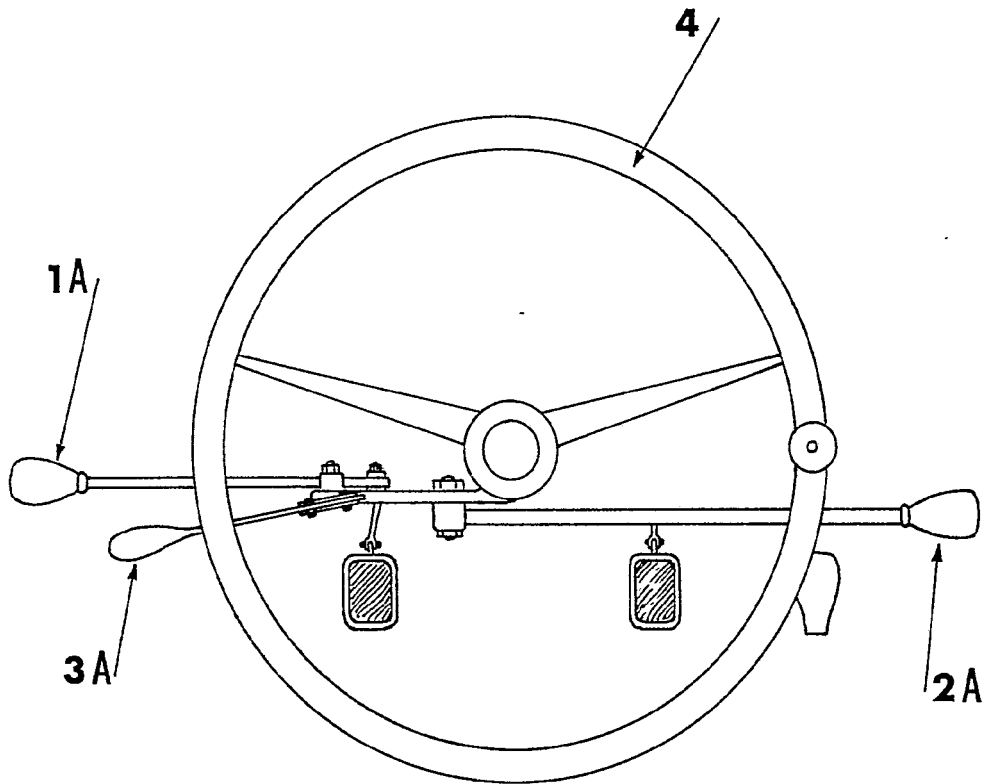
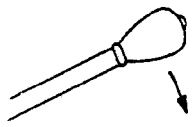
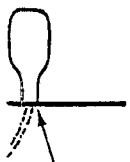


FIG.-2



3C

86 21 07

